

Amud, Julio 29 de 1844

Señor Don José Victorino Lastarria
S.

Distinguido señor:

Recibí aperturadamente su apreciable carta del vapor pasado, y la lectura de ella me hizo el efecto del vapor tóxico moral para un espíritu debilitado. Mientras Ud. tenga confianza en la estabilidad de la situación que se ha conseguido Inglaterra contra sus tiranías, nadie tiene derecho para no estar contento i animoso en medio del trabajo.

Por los periódicos he visto el brillante éxito de la batalla dada en el Senado sobre reforma constitucional, i congojo con gusto con el deber de felicitarle por la parte más principal que le corresponde en la victoria: si Ud. no presenta la cuestión en la forma que le hizo, habría sido imposible que se deseara de despersar elementos liberales, i con esto la derrota habría sido si-

gura.

Este triunfo liberal, que tanto importa para el progreso de las buenas ideas, lo celebro tambien porque con el se ha aumentado i robustecido la tendencia de la actual Administracion, persiguiendo las soluciones liberales por un camino franco, con la loquacidad i variedad necesarias en sus procedimientos. Puedo asegurarte que hasta mi pobreinsula ha comprendido la importancia de tal acontecimiento, i no temo que mas tarde pueda dar nuevas noticias del estado de la opinion en ella.

Mucho te he agradecerido un buen voluntad e interes para ir satisfaciendo mis exigencias de Independiente noturo. En cambio, puede contar con la seguridad de que asi no como mi duerno por dejar la provincia en estado de guerra, ya que me recibí de ella como si fuera un caserío administrativo.

Le remito las antecedentes de algo enviado con el Sr. Bayo Pab, yherencia de Castro, i espero me conteste cuando antes sobre particular.

Aparte de la manera como queda es-
timarse en conducta con relación a la ley,
debo manifestarle que políticamente
verí y veró necesario en reparación de sus
hechos. Al hacerse cargo de dicho gobierno,
principio por apazarse en el ele-
mento liberal que sirvió a la Adminis-
tración anterior; pero, como él estaba en
minoría en la Municipalidad, de improviso
lo dejó a un lado y harto luego a acuerdos
lo buscó, para atraer así la coopera-
ción del elemento agreste. El procedimiento
no fue tan mal elegido, que al principio
se enajenó la voluntad de todos, produ-
ciéndose una alarma que ha sido deso-
parecida.

Le hago estas observaciones, no pre-
cisamente porque veo que las autoridades
administrativas deben marchar a la
cabeza de un elemento dado, sino porque
en ningún caso creo que dentro de una
Administración liberal sea conveniente
enajenarse la voluntad de las minorías, para
quedar completamente solos en las mane-
ras dignas.

Por lo demas, siento que el Sr. Lopez Carr
se haya creado i mi hijo creado una obra
con odiosa, porque lo considero un joven
inteligente i de algunas ilustraciones, que
indudablemente podria utilizarse en
otro destino.

Al Sr. Presidente le he escrito tam-
bien, i confio en que Ud. lo pondra al
corriente de lo que ha pasado, segun se
manifiesta en las declaraciones afe-
res.

He pensado que curiosidad mandarle
de por ahi, i hasta hai no he hallado nada,
que malga la pena. Con todo, hai he conseguido
una muestra de metales de oro por la
que no he revelado el menor interes, no
obstante que la oro digna de todo el que se
quiera. Si mundo ven la plata resulto que
vale la pena, ha de ser mi socio como minimo,
pero no para que se sacrifique i quite
plata como en Caracas.

Trabajo tanto a toda hora, que no he
podido escribirle todavia a D. Domingo ni
a muchas personas que estimo. Ojala que requiera
al primero me haga el favor de saludar a mi madre,
miendo Ud. el que cumpla este encargo, el me perdonara?

Su apmo. i amigo S. Luis Rodriguez